

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 029

El Coordinador de Grupo de trabajo de Notificaciones y Certificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

DELEGATURA	No Expediente	NOTIFICADOS	DECISIÓN	No Y FECHA	EXPEDIDO POR	CUADERNO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	12-03750	DEMANDANTE: FEDERICO CARDONA PABÓN	POR EL CUAL SE DECRETAN PRUEBAS	4958 del 22 de Febrero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA	UNICO
		DEMANDADO: MUEBLES FINOS Y EXCLUSIVOS LTDA				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-180538	DEMANDANTE: JOSÉ GREGORIO MOLANO RIVERA	POR EL CUAL SE DECRETAN PRUEBAS	4960 del 22 de Febrero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA	UNICO
		DEMANDADO: GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA S.A.				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	12-00139	DEMANDANTE: JHON ALEXANDER QUIROZ	POR EL CUAL SE DECRETAN PRUEBAS	4961 del 22 de Febrero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA	UNICO
		DEMANDADO: MAKRO SUPERMAYORISTAS S.A.				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-96778	DEMANDANTE: ANDRÉS FELIPE VILLAMIZAR MOLINA	POR EL CUAL SE DECRETAN PRUEBAS	4962 del 22 de Febrero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA	UNICO
		DEMANDADO: FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL				
		APODERADO GENERAL SUPLENTE: EDUARDO CÁRDENAS CABALLERO				
		DEMANDADO: MADIAUTOS S.A.S. REPRESENTANTE LEGAL: FÉLIX DARIÓ GUEVARA CADENA				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-180620	DEMANDANTE: JAMES MARÍN ROMERO	POR EL CUAL SE DECRETAN PRUEBAS	4963 del 22 de Febrero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA	UNICO
		DEMANDADO: DEFENSORÍA MILITAR "DEMIL"				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	12-01143	DEMANDANTE: EVER ALEXANDER CARDONA	POR EL CUAL SE DECRETAN PRUEBAS	4966 del 22 de Febrero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA	UNICO
		DEMANDADO: DEFENSORÍA MILITAR "DEMIL"				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-180617	DEMANDANTE: ALBERTO PERILLA LÓPEZ	POR EL CUAL SE DECRETAN PRUEBAS	4967 del 22 de Febrero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA	UNICO
		DEMANDADO: DEFENSORÍA MILITAR "DEMIL"				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-181924	DEMANDANTE: ADELXON GORDON GARCÉS	AUTO DAR POR TERMINADA LA ACCIÓN JURISDICCIONAL POR EL DEMANDANTE	4968 del 22 de Febrero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA	UNICO
		DEMANDADO: FLOTA GRANADA S.A.S.				

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-131944	DEMANDANTE: EDILBERTO SALAZAR CALDERÓN	AUTO DAR POR TERMINADA LA ACCIÓN JURISDICCIONAL POR EL DEMANDANTE	4970 del 22 de Febrero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA	UNICO
		DEMANDADO: LG ELECTRONICS COLOMBIA LTDA REPRESENTANTE LEGAL: LEE JOHN HWA				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-132552	DEMANDANTE: GISELLE ANDREA QUINTERO	POR EL CUAL SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO	4978 del 22 de Febrero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA	UNICO
		DEMANDADO: CONTINENTAL AUTOMOTORA S.A. CONTINAUTOS S.A. REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ALBERTO MONTOYA SOTO DEMANDADO: GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. GM COLMOTORES REPRESENTANTE LEGAL: SANTIAGO CHAMORRO RAMÍREZ QUIÑONES				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-22112	DEMANDANTE: NIDIA PEÑUELA PINTO	POR EL CUAL SE DECRETA Y SE NIEGA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	4982 del 22 de Febrero de 2012	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA	UNICO
		DEMANDADO: ANDRÓMEDA MOTORS S.A. REPRESENTANTE LEGAL: MARCO ANTONIO TOBAR GIRAL DEMANDADO: SSANG YONG MOTOR COLOMBIA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO SARDI APARICIO				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 24 de febrero de 2012 a las 8:00 a.m. y se desfija el 24 de febrero de 2012 a las 4:30 p.m.

PEDRO BOHORQUEZ SÁNCHEZ